



**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-0506GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026.**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las **13:00** horas del **07 de mayo de 2026**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en **Boulevard Luis Donald Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088, Pachuca de Soto, Hidalgo**; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 3.10., de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Maldonado Rodriguez**, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuya firma aparece al final de la presente acta, quien mediante oficio manifiesta lo siguiente:

*"Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.*

*En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señala que corresponde a las áreas requerente y técnica, en términos de los artículos 49 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos; que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."*

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 35 penúltimo párrafo Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.



**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026.**

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 49 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el numeral 5 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas y económicas dando el siguiente resultado:

**PROPUESTAS PRESENTADAS**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A
ÚNICA	SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026	GROUP CHEMICAL SANSSO S.A DE C.V. LLOYD MEXICANO, S. DE R.L DE C.V. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE S.A. DE C.V.	\$384,000.00 \$608,200.00 \$857,600.00

**PRIMERO:** A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 47 y 48 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 100 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2. "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, remitida mediante memorándum de referencia **139001100100/JSA/138/2026**, con fecha de recepción de 06 de mayo de 2026, mismo que se Adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)**, la cual es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

- A) De conformidad con el artículo 49 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la proposición que resulta **SOLVENTE** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica para cada caso en el **Anexo No. 1 (UNO)** "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, es la siguiente:



**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026.**-----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE		PUNTOS TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
		GRUPO	COMPAÑÍA		
ÚNICA	SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026	GROUP CHEMICAL SANSSO S.A DE C.V.		51.00	SOLVENTE
		LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.		46.00	SOLVENTE
		CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE S.A. DE C.V.		51.00	SOLVENTE

**EVALUACIÓN LEGAL**

**SEGUNDO:** Se informa al siguiente licitante que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a su propuesta presentada para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como **Anexo No. 2 (DOS)**, misma que se archiva en original en el expediente en que se actúa se considera **SOLVENTE LEGALMENTE:**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
ÚNICA	SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026	GROUP CHEMICAL SANSSO S.A DE C.V.	SOLVENTE
		LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.	SOLVENTE
		CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE S.A. DE C.V.	SOLVENTE

**TERCERO:** De conformidad con los artículos 48 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 100 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.3 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de la propuesta solvente técnicamente, con fundamento en el artículo 5 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

FO-CON-13

3 / 10



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026.-----

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

A) De conformidad con los artículos 48 fracción I de la Ley, 100 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de la propuesta solvente técnicamente toda vez que obtuvo más de 45 puntos de los requisitos técnicos solicitados por el Instituto conforme a lo detallado en el numeral anterior, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

<b>MPEMB</b> =Monto de la propuesta económica más baja	<b>Mpi</b> =Monto de la i-ésima propuesta económica Fórmula aplicada <b>MPEMB X 40/Mpi = PPE</b>	<b>PPE</b> = Puntos que corresponden a la propuesta económica	<b>PUNTOS ECONÓMICOS OBTENIDOS</b>
---	---	--	------------------------------------

<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>PUNTOS TÉCNICOS OBTENIDOS</b>	<b>PUNTOS ECONÓMICOS</b>	<b>TOTAL DE PUNTOS</b>

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN I.V.A.	A		B		C	
				PUNTOS TÉCNICOS	Puntos Valor Económicos	MPEMB = Monto de la propuesta económica más baja	Mpi = Monto de la i-ésima propuesta económica		PPE = Puntos que corresponden a la propuesta económica
ÚNICA	SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026	GROUP CHEMICAL SANSSO S.A DE C.V.	\$384,000.00	51.00	40.00	\$384,000.00	\$384,000.00	40.00	91.00
		LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.	\$608,200.00	46.00	40.00	\$384,000.00	\$608,200.00	25.25	71.25
		CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE S.A. DE C.V.	\$857,600.00	51.00	40.00	\$384,000.00	\$857,600.00	17.91	68.91

FO-CON-13

4 / 10



2026  
Margarita Zavala



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026.**

**CUARTO:** En consecuencia, de lo anterior, se determina la contratación del servicio que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 48 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 100 de su Reglamento a la oferta que conforme a los criterios de evaluación establecidos cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos, asignación que versa sobre la disponibilidad presupuestal autorizada, por el precio unitario y montos que a continuación se indican:

----- **FALLO** -----

**LICITANTE ASIGNADO:** GROUP CHEMICAL SANSSO S.A DE C.V.

**OBJETO:** SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026.

**PARTIDA:** ÚNICA.

J.C.U.y J.C.Z.	UNIDAD Y/O LOCALIDAD	CONCEPTO DEL ESTUDIO A REALIZAR	FRECUENCIA	CANTIDAD DE ESTUDIOS (A)	PRECIO UNITARIO POR ESTUDIO (B) SIN IVA	IMPORTE (A X B) SIN IVA
No.1	HGZMF No. 1 PACHUCA	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	HGZMF No. 1 PACHUCA	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	HGZMF No. 1 PACHUCA	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
No.2	HGZMF No. 1 PACHUCA	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 165 SEMARNAT	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	HGZ No. 2 TULANCINGO	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	HGZ No. 2 TULANCINGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	HGZ No. 2 TULANCINGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	TRIM	3	\$3,000.00	\$9,000.00
	HGZ No. 2 TULANCINGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 165 SEMARNAT	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.2	UMF No. 3 CUAUTEPEC	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No. 3 CUAUTEPEC	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 3 CUAUTEPEC	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.2	UMF No.4 SANTIAGO TULANTEPEC	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No.4 SANTIAGO TULANTEPEC	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No.4 SANTIAGO TULANTEPEC	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No.4 SANTIAGO TULANTEPEC	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
No.3	VELATORIO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	VELATORIO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00

FO-CON-13

5 / 10





ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026.....

J.C.U.Y J.C.Z.	UNIDAD Y/O LOCALIDAD	CONCEPTO DEL ESTUDIO A REALIZAR	FRECUENCIA	CANTIDAD DE ESTUDIOS (A)	PRECIO UNITARIO POR ESTUDIO (B) SIN IVA	IMPORTE (A X B) SIN IVA
No.3	UMF No. 16 ACTOPAN	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 16 ACTOPAN	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 16 ACTOPAN	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.3	UMF No. 25 MINERAL DEL MONTE	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 25 MINERAL DEL MONTE	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 25 MINERAL DEL MONTE	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.3	UMF No.35 MINERAL DE LA REFORMA	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No.35 MINERAL DE LA REFORMA	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No.35 MINERAL DE LA REFORMA	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.5	UMF No. 7 ATOTONILCO	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No. 7 ATOTONILCO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 7 ATOTONILCO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.5	UMF No. 9 CRUZ AZUL	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No. 9 CRUZ AZUL	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 9 CRUZ AZUL	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.5	UMF No. 26 MIXQUIAHUALA	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No. 26 MIXQUIAHUALA	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 26 MIXQUIAHUALA	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.5	UMF No. 27 TLAXCOAPAN	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No. 27 TLAXCOAPAN	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 27 TLAXCOAPAN	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.5	UMF No. 29 HUICHAPAN	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No. 29 HUICHAPAN	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 29 HUICHAPAN	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.5	UMF No. 31 ZIMAPAN	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No. 31 ZIMAPAN	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 31 ZIMAPAN	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.5	UMF No. 37 TLAXCOAPAN	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No. 37 TLAXCOAPAN	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 37 TLAXCOAPAN	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.6	HGZ/ME No. 6 TEPEJI DEL RIO	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	HGZ/ME No. 6 TEPEJI DEL RIO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	HGZ/ME No. 6 TEPEJI DEL RIO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	TRIM	3	\$3,000.00	\$9,000.00

FO-CON-13

6 / 10



Margarita

2026



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026.....

J.C.U.Y J.C.Z.	UNIDAD Y/O LOCALIDAD	CONCEPTO DEL ESTUDIO A REALIZAR	FRECUENCIA	CANTIDAD DE ESTUDIOS (A)	PRECIO UNITARIO POR ESTUDIO (B) SIN IVA	IMPORTE (A X B) SIN IVA
No.8	HGZ/MF No. 6 TEPEI DEL RIO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 165 SEMARNAT	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	HGZ/MF No. 8 SAHAGUN	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	HGZ/MF No. 8 SAHAGUN	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
No.9	HGZ/MF No. 8 SAHAGUN	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	TRIM	3	\$3,000.00	\$9,000.00
	HGZ/MF No. 8 SAHAGUN	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 165 SEMARNAT	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No. 15 APAN HIDALGO	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.12	UMF No. 15 APAN HIDALGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 15 APAN HIDALGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	HGSZ No. 33 TIZAYUCA HGO	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.13	HGSZ No. 33 TIZAYUCA HGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	HGSZ No. 33 TIZAYUCA HGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	TRIM	3	\$3,000.00	\$9,000.00
	HGSZ No. 33 TIZAYUCA HGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 165 SEMARNAT	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.13	UMF No. 18 TIZAYUCA HGO	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No. 18 TIZAYUCA HGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 18 TIZAYUCA HGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.13	UMF No. 32 PACHUCA	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No. 32 PACHUCA	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 32 PACHUCA	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.13	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PACHUCA	ESTUDIOS A REALIZAR COLOPRIMES FECALES NOM-210-SSA1-2014	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PACHUCA	ESTUDIOS A REALIZAR DE AMIBAS DE VIDA LIBRENORMA OFICIAL MEXICANA NOM-245-SSA1-2010	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PACHUCA	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
No.13	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PACHUCA	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PACHUCA	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	HGS No. 36 PACHUCA HGO	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
No.13	HGS No. 36 PACHUCA HGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	HGS No. 36 PACHUCA HGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	HGS No. 36 PACHUCA HGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 165	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00

FO-CON-13

7 / 10





ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026.....

J.C.U.Y J.C.Z.	UNIDAD Y/O LOCALIDAD	CONCEPTO DEL ESTUDIO A REALIZAR	FRECUENCIA	CANTIDAD DE ESTUDIOS (A)	PRECIO UNITARIO POR ESTUDIO (B) SIN IVA	IMPORTE (A X B) SIN IVA
No.14	UMF No. 34 TULANCINGO, HGO	ESTUDIOS AGUAS POTABLE NOM- 127	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	UMF No. 34 TULANCINGO, HGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 002	SEM	2	\$3,000.00	\$6,000.00
	UMF No. 34 TULANCINGO, HGO	ESTUDIOS AGUAS RESIDUALES NOM- 230	ANUAL	1	\$3,000.00	\$3,000.00
					<b>SUBTOTAL SIN IVA</b>	<b>\$384,000.00</b>

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N006926-001-00	A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026	10%	\$38,400.00

**QUINTO:** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de las evaluaciones técnicas, legales y económicas de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTR0. HELIODORO SOTO HOLGUÍN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
D.A.D. GERARDO IGNACIO AMADOR ORTIZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	TÉCNICA
MTRA. NORMA MOLINA NAVA	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ GODINEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL Y
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

Para cumplir con lo previsto en la fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar el (los) contrato(s) correspondiente(s) a través del módulo



2026

Margarita

FO-CON-13

8 / 10



**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026.**-----

de formalización de instrumentos jurídicos de la Plataforma de Compras Gubernamentales Compras MX, a más tardar el día 28 de mayo de 2026, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 67 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 71 y 90 de dicho ordenamiento legal.

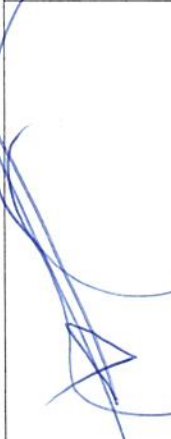
De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO**, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión **POSITIVA** de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **14:15 horas, del día 07 de mayo del 2026.**

Esta acta consta de **10(diez) hojas de Fallo y 02 (dos) anexos**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 71 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 94 segundo párrafo de su Reglamento*, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

FO-CON-13

9 / 10



Gobierno de Mexico



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTADAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	ENCARGADO DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS COMPRAS MX	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
MTRRO. CLAUDIO SALVADOR MALDONADO RODRIGUEZ	

ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS**

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

..... **FIN DEL ACTA** .....

FO-CON-13

10 / 10



2026  
Margarita

# ANEXO No. 1 (UNO) EVALUACIÓN TÉCNICA

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026.



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal  
Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de México





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales  
Oficina de Servicios Complementarios

*Leo. Julio*  
*Para su info y reg.*

Oficio No. 139001100100/JSA/138/2026  
Pachuca de Soto, Hgo., a 05 de mayo de 2026

**L.E.M. Emmanuel Hernández Godinez**  
**Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.**  
Presente.

Anexo al presente, Evaluación Técnica de la "EVALUACIÓN TÉCNICA" de la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026**, para la contratación del SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Observaciones
1	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR PATIÑO SALAZAR (PERSONA FÍSICA).	SOLVENTE TÉCNICAMENTE
2	GROUP CHEMICAL SANSO S.A DE C.V.	SOLVENTE TÉCNICAMENTE
3	LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.	SOLVENTE TÉCNICAMENTE

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente.**  
"Seguridad y Solidaridad Social"

**Mtro. Heliodoro Soto Holguín.**  
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Elaboró  Ing. José Alfredo Buendía Mendoza Res. Proy. D2 80	Revisó  M.D.O. Norma Molina Nava Jefa de la Oficina de Servicios Complementarios	Autorizó  D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales
--	---	--



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR PATIÑO SALAZAR (PERSONA FÍSICA)**-----

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el APÉNDICE No. 1 (UNO) "CATÁLOGO DE CONCEPTOS", APÉNDICE No. 2 (DOS) "PERIODICIDAD DE ESTUDIOS POR UNIDAD", APÉNDICE No. 3 (TRES) "CALENDARIO DE ESTUDIOS", APÉNDICE No. 4 (CUATRO) "DIRECTORIO DE UNIDADES" y APÉNDICE No. 5 (CINCO) "DIRECTORIO DE JEFES DE CONSERVACIÓN", presentando para el efecto la documentación que se detalla en la <b>Tabla de PONDERACION DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TECNICA A EVALUAR</b> .	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 1	X		Presenta lo solicitado
Copia simple de los documentos descritos en el inciso e) de <b>Anexo Técnico</b> .	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 2	X		Presenta lo solicitado
Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) de <b>Términos y Condiciones</b> . <ul style="list-style-type: none"> <li>Alta o registro ante la S.H.C.P. y del Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder al del servicio solicitado.</li> <li>Aviso de funcionamiento (Licencia Municipal), deberá de corresponder al giro referente a los servicios a contratar.</li> </ul>	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 3	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" en la que se indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio requerido por el Instituto, identificando domicilio, teléfono, fax, correo electrónico y las funciones que tendrán encomendadas.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 4	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que cuenta con la experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio, en forma continua y permanente.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 5	X		Presenta lo solicitado

**Tabla de PONDERACION DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TECNICA A EVALUAR.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) <b>Capacidad del Licitante</b>	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: <b>12 puntos</b>	El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, conforme al <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> y deberá presentar la currículum del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:		





EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR PATIÑO SALAZAR (PERSONA FÍSICA)**-----

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Experiencia laboral</b> En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio).</li> </ul>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Competencia:</b> Copia simple del título o cédula profesional de las licenciaturas a fines al servicio objeto de la licitación.</li> </ul>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Dominio:</b> Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación.</li> </ul>		
			Derivado de lo anterior, a continuación, se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".		
			<b>1.- Experiencia.</b> Si el 50% o más de los personajes propuestos en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> acreditan experiencia laboral: <ul style="list-style-type: none"> <li>menor a 1 año: <b>0 puntos</b></li> <li>de 1 año a 2 años: <b>2 puntos</b></li> <li>de 2 años 1 mes ó más: <b>4 puntos</b></li> </ul>	El licitante presenta listado nominal de 11 trabajadores, sin embargo no presenta documentación que acredite experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino), motivo por el cual no se hace acreedor a puntaje correspondiente.	0 puntos
		El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>4 puntos.</b>			
			<b>2.- Competencia:</b> Si el personal contemplado en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> presenta copia simple del Título o Cédula Profesional de las licenciaturas a fines al servicio objeto de la licitación: <ul style="list-style-type: none"> <li>De un 30 a un 50% se otorgara <b>2 puntos.</b></li> <li>De un 51% o más se otorgarán <b>4 puntos.</b></li> </ul>		4 puntos
			Si el personal contemplados en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> presentan copia simple de Diploma de Capacitación en el servicio objeto de la licitación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su	El licitante presenta copia simple de Diploma de Capacitación en el servicio objeto de la	0 puntos



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR PATIÑO SALAZAR (PERSONA FÍSICA)**.....

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<p>autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaria del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara <b>1 punto.</b></li> <li>• De un 51% o más, se otorgarán <b>2 puntos.</b></li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>6 puntos.</b></p> <p><b>3.-Dominio de herramientas.</b></p> <p>Si el 50% de los elementos contemplados en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y/o en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporciona la capacitación, expedida por la Secretaria del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, las constancias serán considerarán nulas), en los últimos 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 a 2 cursos: <b>1 punto.</b></li> <li>• 3 cursos o más: <b>2 puntos.</b></li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>2 puntos.</b></p> <p>Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.</p>	<p>licitación del 81.81 %, sin embargo no anexa constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaria del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, motivo por el cual no se hace acreedor a puntaje correspondiente.</p>	<p>0 puntos</p>
		<p>Capacidad de Equipamiento o <b>8 Puntos.</b></p>	<p>Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio <b>Apéndice No. 9 (nueve)</b>, conforme a lo siguiente:</p> <p>1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. <b>4 puntos</b></p>		<p>4 puntos</p>



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR PATIÑO SALAZAR (PERSONA FÍSICA).**-----

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			2.- Si el Licitante entrega Informes de Resultados de calibración respecto a las herramientas a utilizar en el servicio, con vigencia no mayor a un año, se otorgarán <b>2 puntos</b>		2 puntos
			3.- Si el licitante presenta copia de facturas de compras de insumos para atender el servicio objeto de la licitación, mismos que deberán estar a nombre del licitante y deberán no ser mayores a 10 años, obtendrá <b>2 puntos</b> .		2 puntos
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es <b>8 puntos</b> .		
		Capacidad de Recursos Económicos <b>2 Puntos.</b>	<b>1.- Económicos:</b> El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: <b>Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto.</b> <b>Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.</b>		2 puntos
		Participación de Discapacitados: <b>1 Punto.</b>	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 18 fracción III de la LAASSP: • <b>En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</b> • <b>Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</b>	El licitante presenta escrito en el que manifiesta que no cuenta con personal discapacitado, motivo por el cual no se hace acreedor a puntaje correspondiente.	0 puntos
		Participación de MIPYME: <b>1 Punto.</b>	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al <b>Anexo Número 6 (SEIS)</b> , de la presente Convocatoria se le otorgará, <b>1 punto</b> .		1 punto
<b>b) Experiencia y Especialidad del Licitante</b>	14 Puntos	Experiencia: <b>8 Puntos.</b>	Currículum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el		8 puntos



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR PATIÑO SALAZAR (PERSONA FÍSICA).**-----

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			currículo con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por: 1 año = <b>2 puntos</b> 2 años = <b>3 puntos</b> 3 años = <b>4 puntos</b> 4 años = <b>6 puntos</b> 5 años o más = <b>8 puntos.</b>		
		Especialidad: <b>6 Puntos.</b>	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, (datos que podrán ser corroborados por la convocante), donde presentar: a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público= <b>1 Punto.</b> b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= <b>2 Puntos</b> c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= <b>3 Puntos</b> d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= <b>4 Puntos</b> e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= <b>5 Puntos</b> f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= <b>6 puntos</b>		<b>6 puntos</b>
<b>c) Propuesta de Trabajo</b>	<b>10 Puntos</b>	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. <b>10 Puntos</b>	Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el <b>Anexo Número 1 (UNO)</b> de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran <b>10 puntos</b> : • Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) <b>3 Puntos.</b>		<b>3 puntos</b>



*[Handwritten signature]*



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR PATIÑO SALAZAR (PERSONA FÍSICA).**-----

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término <b>con los datos de día/mes/año</b>. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el <b>Apéndice No. 8 (ocho) (UNO)</b>. <b>4 Puntos</b></li> </ul>		4 puntos
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el <b>Apéndice No. 3 (tres) 3 Puntos</b></li> </ul>		3 puntos
			Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es <b>10 Puntos</b>		
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: <b>12 Puntos.</b>	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación.  Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante), ( Los contratos cumplidos podrán ser los correspondientes a los presentados por el licitante para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar:		
			1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = <b>1 Punto</b>		
			2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>2 Puntos</b>		
			3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = <b>4 Puntos</b>		
			4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>6 Puntos</b>		
			5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>8 Puntos</b>		
			6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>10 Puntos</b>		

*[Handwritten signatures and marks]*



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR PATIÑO SALAZAR (PERSONA FÍSICA)**.....

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			7 o más Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es : 12 puntos.		
<b>TOTAL:</b>	<b>60 PUNTOS</b>				<b>51 puntos</b>

Después de la revisión de la documentación técnica presentada por el Licitante **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR PATIÑO SALAZAR (PERSONA FÍSICA)**, en la **licitación pública electrónica nacional No. LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026**, para la contratación del **SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026**, obtienen un total de **51 puntos**, motivo por el cual se consideran: **"SOLVENTES TÉCNICAMENTE"**

Evaluación Técnica

**Mtro. Heliodoro Soto Holguín.**

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Revisó

**D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz.**

Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

Revisó

**M.D.O. Norma Molina Nava**

Jefa de la Oficina de Servicios Complementarios

Revisó

**Ing. José Alfredo Buendía Mendoza**

Resp. Proy. D2-80



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.**-----

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el APÉNDICE No. 1 (UNO) "CATÁLOGO DE CONCEPTOS", APÉNDICE No. 2 (DOS) "PERIODICIDAD DE ESTUDIOS POR UNIDAD", APÉNDICE No. 3 (TRES) "CALENDARIO DE ESTUDIOS", APÉNDICE No. 4 (CUATRO) "DIRECTORIO DE UNIDADES" y APÉNDICE No. 5 (CINCO) "DIRECTORIO DE JEFES DE CONSERVACIÓN", presentando para el efecto la documentación que se detalla en la <b>Tabla de PONDERACION DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TECNICA A EVALUAR.</b>	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 1	X		Presenta lo solicitado
Copia simple de los documentos descritos en el inciso e) de <b>Anexo Técnico.</b>	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 2	X		Presenta lo solicitado
Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) de <b>Términos y Condiciones.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alta o registro ante la S.H.C.P. y del Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder al del servicio solicitado.</li> <li>Aviso de funcionamiento (Licencia Municipal), deberá de corresponder al giro referente a los servicios a contratar.</li> </ul>	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 3	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" en la que se indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio requerido por el Instituto, identificando domicilio, teléfono, fax, correo electrónico y las funciones que tendrán encomendadas.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 4	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que cuenta con la experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio, en forma continua y permanente.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 5	X		Presenta lo solicitado

**Tabla de PONDERACION DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TECNICA A EVALUAR.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) <b>Capacidad del Licitante</b>	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: <b>12 puntos</b>	El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, conforme al <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> y deberá presentar la currículum del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Experiencia laboral</b></li> </ul>		



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<p>En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio).</p> <p>• <b>Competencia:</b> Copia simple del título o cédula profesional de las licenciaturas a fines al servicio objeto de la licitación.</p> <p>• <b>Dominio:</b> Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación.</p> <p>Derivado de lo anterior, a continuación, se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".</p>		
			<p><b>1.- Experiencia.</b> Si el 50% o más de los personajes propuestos en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• menor a 1 año: <b>0 puntos</b></li> <li>• de 1 año a 2 años: <b>2 puntos</b></li> <li>• de 2 años 1 mes ó más: <b>4 puntos</b></li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>4 puntos</b>.</p>	<p>El licitante presenta listado nominal de 27 trabajadores, sin embargo no presenta documentación que acredite experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino), motivo por el cual no se hace acreedor a puntaje correspondiente.</p>	0 puntos
			<p><b>2.- Competencia:</b> Si el personal contemplado en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> presenta copia simple del Título o Cédula Profesional de las licenciaturas a fines al servicio objeto de la licitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara <b>2 puntos</b>.</li> <li>• De un 51% o más se otorgarán <b>4 puntos</b>.</li> </ul>	<p>El licitante presenta 8 copia simple del Título o Cédula Profesional, lo que representa el 29.62 % del total de su plantilla laboral, motivo por el cual no se hace acreedor a puntaje correspondiente, presenta cédula profesional de Mario Alberto Hernández Carranza, sin embargo no se toma en cuenta, toda vez que no se relaciona en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b></p>	0 puntos



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<p>Si el personal contemplados en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> presentan copia simple de Diploma de Capacitación en el servicio objeto de la licitación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaria del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara <b>1 punto.</b></li> <li>• De un 51% o más, se otorgarán <b>2 puntos.</b></li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>6 puntos.</b></p> <p><b>3.-Dominio de herramientas.</b></p>	<p>El licitante presenta copia simple de Diploma de Capacitación de 13 trabajadores, lo que representa el 48.14 % del total de su plantilla laboral, no se toman en cuenta, los cursos de 3 trabajadores toda vez que no se relacionan en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b></p>	1 punto
			<p>Si el 50% de los elementos contemplados en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y/o en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporciona la capacitación, expedida por la Secretaria del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, las constancias serán considerarán nulas), en los últimos 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 a 2 cursos: <b>1 punto.</b></li> <li>• 3 cursos o más: <b>2 puntos.</b></li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>2 puntos.</b></p> <p>Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.</p>	<p>El licitante presenta copia simple de Diploma de Capacitación de 13 trabajadores, lo que representa el 48.14 % del total de su plantilla laboral, motivo por el cual no se hace acreedor a puntaje correspondiente, no se toman en cuenta, los cursos de 3 trabajadores toda vez que no se relacionan en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b></p>	0 puntos
		Capacidad de Equipamiento o <b>8 Puntos.</b>	<p>Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio <b>Apéndice No. 9 (nueve)</b>, conforme a lo siguiente:</p> <p>1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. <b>4 puntos</b></p>		4 puntos



5



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<p>2.- Si el Licitante entrega Informes de Resultados de calibración respecto a las herramientas a utilizar en el servicio, con vigencia no mayor a un año, se otorgarán <b>2 puntos</b></p> <p>3.- Si el licitante presenta copia de facturas de compras de insumos para atender el servicio objeto de la licitación, mismos que deberán estar a nombre del licitante y deberán no ser mayores a 10 años, obtendrá <b>2 puntos</b>.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es <b>8 puntos</b>.</p>		<p>2 puntos</p> <p>0 puntos</p>
		Capacidad de Recursos Económicos <b>2 Puntos.</b>	<p><b>1.- Económicos:</b> El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: <b>Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto.</b> <b>Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.</b></p>		2 puntos
		Participación de Discapacitados: <b>1 Punto.</b>	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 18 fracción III de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</b></li> <li>• <b>Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</b></li> </ul>	El licitante presenta escrito en el que manifiesta que no cuenta con personal discapacitado, motivo por el cual no se hace acreedor a puntaje correspondiente.	0 puntos
		Participación de MIPYME: <b>1 Punto.</b>	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al <b>Anexo Número 6 (SEIS)</b> , de la presente Convocatoria se le otorgará, <b>1 punto.</b>		1 punto

*[Handwritten signatures and marks]*



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.-----

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Currículum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículum con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por:</p> <p>1 año = 2 puntos</p> <p>2 años = 3 puntos</p> <p>3 años = 4 puntos</p> <p>4 años = 6 puntos</p> <p>5 años o más = 8 puntos.</p>		8 puntos
		Especialidad: 6 Puntos.	<p>Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, (datos que podrán ser corroborados por la convocante), donde presentar:</p> <p>a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público= 1 Punto.</p> <p>b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= 2 Puntos</p> <p>c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= 3 Puntos</p> <p>d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= 4 Puntos</p> <p>e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= 5 Puntos</p> <p>f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= 6 puntos</p>		6 puntos
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización	<p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al</p>		



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
		de los Recursos Humanos. <b>10 Puntos</b>	<p>cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el <b>Anexo Número 1 (UNO)</b> de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran <b>10 puntos</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) <b>3 Puntos</b>.</li> <li>• Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término <b>con los datos de día/mes/año</b>. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el <b>Apéndice No. 8 (ocho) (UNO)</b>. <b>4 Puntos</b></li> <li>• Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el <b>Apéndice No. 3 (tres) 3 Puntos</b></li> </ul> <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es <b>10 Puntos</b></p>		
					3 puntos
					4 puntos
					3 puntos
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: <b>12 Puntos</b> .	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante), ( Los contratos cumplidos podrán ser los correspondientes a los</p>		
					12 puntos



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.**-----

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			presentados por el licitante para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar: 1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = <b>1 Punto</b> 2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>2 Puntos</b> 3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = <b>4 Puntos</b> 4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>6 Puntos</b> 5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>8 Puntos</b> 6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>10 Puntos</b> 7 o más Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>12 Puntos</b> El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es : <b>12 puntos.</b>		
<b>TOTAL:</b>	<b>60 PUNTOS</b>				<b>46 puntos</b>

Después de la revisión de la documentación técnica presentada por el Licitante **LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.**, en la **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026**, para la contratación del SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, obtienen un total de **46 puntos**, motivo por el cual se considera: **"SOLVENTE TÉCNICAMENTE"**

Evaluación Técnica

**Mtro. Heliodoro Soto Holguín.**  
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Revisó

**D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz.**  
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

Revisó

**M.D.O. Norma Molina Nava**  
Jefa de la Oficina de Servicios Complementarios

Revisó

**Ing. José Alfredo Buendía Mendoza**  
Resp. Proy. D2 80



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **GROUP CHEMICAL SANSO S.A DE C.V.**-----

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el APÉNDICE No. 1 (UNO) "CATÁLOGO DE CONCEPTOS", APÉNDICE No. 2 (DOS) "PERIODICIDAD DE ESTUDIOS POR UNIDAD", APÉNDICE No. 3 (TRES) "CALENDARIO DE ESTUDIOS", APÉNDICE No. 4 (CUATRO) "DIRECTORIO DE UNIDADES" y APÉNDICE No. 5 (CINCO) "DIRECTORIO DE JEFES DE CONSERVACIÓN", presentando para el efecto la documentación que se detalla en la <b>Tabla de PONDERACION DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TECNICA A EVALUAR.</b>	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 1	X		Presenta lo solicitado
Copia simple de los documentos descritos en el inciso e) de Anexo Técnico.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 2	X		Presenta lo solicitado
Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) de Términos y Condiciones. <ul style="list-style-type: none"> <li>Alta o registro ante la S.H.C.P. y del Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder al del servicio solicitado.</li> <li>Aviso de funcionamiento (Licencia Municipal), deberá de corresponder al giro referente a los servicios a contratar.</li> </ul>	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 3	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" en la que se indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio requerido por el Instituto, identificando domicilio, teléfono, fax, correo electrónico y las funciones que tendrán encomendadas.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 4	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que cuenta con la experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio, en forma continua y permanente.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) PUNTO 5	X		Presenta lo solicitado

**Tabla de PONDERACION DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TECNICA A EVALUAR.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) Capacidad del Licitante	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, conforme al <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> y deberá presentar la currículum del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:	<i>[Handwritten signature]</i>	



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **GROUP CHEMICAL SANSO S.A DE C.V.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Experiencia laboral</b> En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio).</li> <li><b>Competencia:</b> Copia simple del título o cédula profesional de las licenciaturas a fines al servicio objeto de la licitación.</li> <li><b>Dominio:</b> Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación.</li> </ul>		
			<p>Derivado de lo anterior, a continuación, se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".</p> <p><b>1.- Experiencia.</b> Si el 50% o más de los personajes propuestos en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>menor a 1 año: <b>0 puntos</b></li> <li>de 1 año a 2 años: <b>2 puntos</b></li> <li>de 2 años 1 mes ó más: <b>4 puntos</b></li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>4 puntos</b>.</p>	El licitante presenta listado nominal de 6 trabajadores, presenta documentos del 50 % de ellos, que respaldan experiencia laboral en el servicio objeto de la presente licitación de 1 año.	2 puntos
			<p><b>2.- Competencia:</b> Si el personal contemplado en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> presenta copia simple del Título o Cédula Profesional de las licenciaturas a fines al servicio objeto de la licitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De un 30 a un 50% se otorgara <b>2 puntos</b>.</li> <li>De un 51% o más se otorgarán <b>4 puntos</b>.</li> </ul>	El licitante presenta carta pasante de 1 trabajador, incumpliendo a lo solicitado, toda vez que se solicita copia simple del Título o Cédula Profesional de las licenciaturas, motivo por el cual no se hace acreedor a puntaje correspondiente.	0 puntos
			Si el personal contemplados en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> presentan copia simple de Diploma de Capacitación en el servicio objeto de la licitación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar		2 puntos





5



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **GROUP CHEMICAL SANSO S.A DE C.V.**-----

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<p>su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaria del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara <b>1 punto.</b></li> <li>• De un 51% o más, se otorgarán <b>2 puntos.</b></li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>6 puntos.</b></p> <p><b>3.-Dominio de herramientas.</b></p> <p>Si el 50% de los elementos contemplados en el <b>Apéndice No. 8 (ocho)</b> presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y/o en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporciona la capacitación, expedida por la Secretaria del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, las constancias serán considerarán nulas), en los últimos 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 a 2 cursos: <b>1 punto.</b></li> <li>• 3 cursos o más: <b>2 puntos.</b></li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>2 puntos.</b></p> <p>Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.</p>		2 puntos
		Capacidad de Equipamient o 8 Puntos.	<p>Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio <b>Apéndice No. 9 (nueve)</b>, conforme a lo siguiente:</p> <p>1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. <b>4 puntos</b></p> <p>2.- Si el Licitante entrega Informes de Resultados de calibración respecto a las herramientas a utilizar en el servicio, con vigencia no mayor a un año, se otorgarán <b>2 puntos</b></p>		4 puntos
				El licitante no presenta Informes de Resultados de calibración respecto a las herramientas a utilizar en el servicio, motivo por el cual no se hace acreedor a puntaje correspondiente.	0 puntos

*[Handwritten signatures and marks]*



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **GROUP CHEMICAL SANSO S.A DE C.V.**-----

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			3.- Si el licitante presenta copia de facturas de compras de insumos para atender el servicio objeto de la licitación, mismos que deberán estar a nombre del licitante y deberán no ser mayores a 10 años, obtendrá <b>2 puntos</b> . El total máximo de puntos a obtener en este concepto es <b>8 puntos</b> .		2 puntos
		Capacidad de Recursos Económicos <b>2 Puntos</b> .	<b>1.- Económicos:</b> El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: <b>Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto.</b> <b>Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.</b>		2 puntos
		Participación de Discapacitados: <b>1 Punto</b> .	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 18 fracción III de la LAASSP: • <b>En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</b> • <b>Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</b>	El licitante presenta escrito en el que manifiesta que no cuenta con personal discapacitado, motivo por el cual no se hace acreedor a puntaje correspondiente.	0 puntos
		Participación de MIPYME: <b>1 Punto</b> .	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al <b>Anexo Número 6 (SEIS)</b> , de la presente Convocatoria se le otorgará, <b>1 punto</b> .		1 punto
<b>b) Experiencia y Especialidad del Licitante</b>	14 Puntos	Experiencia: <b>8 Puntos</b> .	Currículum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículum con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por:		8 puntos



5



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **GROUP CHEMICAL SANSO S.A DE C.V.**-----

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			1 año = <b>2 puntos</b> 2 años = <b>3 puntos</b> 3 años = <b>4 puntos</b> 4 años = <b>6 puntos</b> 5 años o más = <b>8 puntos.</b>		
		Especialidad: <b>6 Puntos.</b>	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, (datos que podrán ser corroborados por la convocante), donde presentar: a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público= <b>1 Punto.</b> b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= <b>2 Puntos</b> c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= <b>3 Puntos</b> d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= <b>4 Puntos</b> e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= <b>5 Puntos</b> f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público= <b>6 puntos</b>		<b>6 puntos</b>
<b>c) Propuesta de Trabajo</b>	<b>10 Puntos</b>	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. <b>10 Puntos</b>	Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el <b>Anexo Número 1 (UNO)</b> de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran <b>10 puntos:</b> • Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) <b>3 Puntos.</b>		<b>3 puntos</b>

*[Handwritten signatures and marks]*



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **GROUP CHEMICAL SANSO S.A DE C.V.**-----

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término <b>con los datos de día/mes/año</b>. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el <b>Apéndice No. 8 (ocho) (UNO). 4 Puntos</b></li> </ul>		4 puntos
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el <b>Apéndice No. 3 (tres) 3 Puntos</b></li> </ul>		3 puntos
			<p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es <b>10 Puntos</b></p>		
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: <b>12 Puntos.</b>	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante), ( Los contratos cumplidos podrán ser los correspondientes a los presentados por el licitante para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar:</p> <p>1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 1 Punto</p> <p>2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 2 Puntos</p> <p>3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 4 Puntos</p> <p>4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 6 Puntos</p> <p>5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 8 Puntos</p>		12 puntos





EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, DEL LICITANTE: **GROUP CHEMICAL SANSO S.A DE C.V.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>10 Puntos</b> 7 o más Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>12 Puntos</b> El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: <b>12 puntos.</b>		
<b>TOTAL:</b>	<b>60 PUNTOS</b>				<b>51 puntos</b>

Después de la revisión de la documentación técnica presentada por el Licitante **GROUP CHEMICAL SANSO S.A DE C.V.**, en la **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026**, para la contratación del SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026, obtienen un total de **51 puntos**, motivo por el cual se considera: **"SOLVENTE TÉCNICAMENTE"**

Evaluación Técnica

**Mtro. Heliodoro Soto Holguín.**  
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Revisó

**D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz.**  
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

Revisó

**M.D.O. Norma Molina Nava**  
Jefa de la Oficina de Servicios Complementarios

Revisó

**Ing. José Alfredo Buendía Mendoza**  
Resp. Proy. D2 80





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal  
Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



*[Handwritten mark]*

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026.**-----

*[Large handwritten signature]*

# ANEXO No. 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL

*[Handwritten signature]*



2026  
año de  
Margarita  
Maza



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026**

**EVALUACIÓN LEGAL**

**CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR PATIÑO SALAZAR (PERSONA FÍSICA)**

Criterio de Evaluación	Ponderación	Evaluación		Observaciones
		Calificación	Comentarios	
Acreditamiento de Personalidad Jurídica. <b>Anexo 1</b>	4.1.1 *	X		
Dirección de correo electrónico del licitante. <b>Anexo 2</b>	4.1.2	X		
Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASP. <b>Anexo 3</b>	4.1.3 *	X		
Declaración de Integridad. <b>Anexo 4</b>	4.1.4 *	X		
Manifiesto de Nacionalidad. <b>Anexo 25</b>	4.1.5*	X		
Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). <b>Anexo 5</b>	4.1.6*	PEQUEÑA		
Convenio de participación conjunta. <b>Anexo 6</b>	4.1.7*			
(Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)	4.1.8	X		
Identificación oficial vigente.	2.11.	X		
Modelo de Contrato <b>Anexo 7</b>	4.1.9	X		
Domicilio para recibir notificaciones. <b>Anexo 8</b>	4.1.10	X		
Aceptación de las disposiciones del Plataforma COMPRAS MX. <b>Anexo 9</b>	4.1.11	X		
Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. <b>Anexo 10</b>	4.1.13*	X		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS. <b>Anexo 21</b>	4.1.14*	X		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. <b>Anexo 22</b>	4.1.15*	X		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. <b>Anexo 23</b>	4.1.16*	X		
MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. <b>Anexo 24</b>	4.1.17*	X		
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. <b>Anexo 11</b>	4.1.18	X		
Información reservada y confidencial. <b>Anexo 12</b>	4.1.22	X		
Escrito de no conflicto de Interés. <b>Anexo 13</b>	4.1.23	X		
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	4.1.24	X		
Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica. <b>Anexo 14</b>	4.1.26	X		
Relación de documentos requeridos en la convocatoria. <b>ANEXO 19</b>	4.1.26	X		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	SOLVENTE
----------------------------	----------

AUTORIZÓ:

**L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ**  
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SUPERVISÓ:

**MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ:

**LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ**  
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

**L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA**  
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026**

**EVALUACIÓN LEGAL**

**LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.**

Criterio de Evaluación	Ponderación	Categorías		Observaciones
		SI	NO	
Acreditamiento de Personalidad Jurídica. <b>Anexo 1</b>	4.1.1 *	X		
Dirección de correo electrónico del licitante. <b>Anexo 2</b>	4.1.2	X		
Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP. <b>Anexo 3</b>	4.1.3 *	X		
Declaración de Integridad. <b>Anexo 4</b>	4.1.4 *	X		
Manifiesto de Nacionalidad. <b>Anexo 25</b>	4.1.5*	X		
Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). <b>Anexo 5</b>	4.1.6*	X		
Convenio de participación conjunta. <b>Anexo 6</b>	4.1.7*			N/A
(Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)	4.1.8			
Identificación oficial vigente.	2.11.	X		
Modelo de Contrato <b>Anexo 7</b>	4.1.9	X		
Domicilio para recibir notificaciones. <b>Anexo 8</b>	4.1.10	X		
Aceptación de las disposiciones del Plataforma COMPRAS MX. <b>Anexo 9</b>	4.1.11	X		
Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. <b>Anexo 10</b>	4.1.13*	X		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS <b>Anexo 21</b>	4.1.14*	X		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. <b>Anexo 22</b>	4.1.15*	X		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. <b>Anexo 23</b>	4.1.16*	X		
MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. <b>Anexo 24</b>	4.1.17*	X		
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. <b>Anexo 11</b>	4.1.18	X		
Información reservada y confidencial. <b>Anexo 12</b>	4.1.22	X		
Escrito de no conflicto de Interés. <b>Anexo 13</b>	4.1.23	X		
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	4.1.24	X		
Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica <b>Anexo 14</b>	4.1.26	X		
Relación de documentos requeridos en la convocatoria. <b>ANEXO 19</b>	4.1.26	X		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN      SOLVENTE

AUTORIZÓ:

**L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ**  
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SUPERVISÓ:

**MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS**  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ:

**LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ**  
 JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

**L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA**  
 SUPERVISOR DE PROYECTOS E2



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-69-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2026**

**EVALUACIÓN LEGAL**

**GROUP CHEMICAL SANSSO S.A. DE C.V.**

Criterio de Evaluación	Ponderación	Resultado		Observaciones
		Calificación	Comentarios	
Acreditamiento de Personalidad Jurídica. <b>Anexo 1</b>	4.1.1 *	X		
Dirección de correo electrónico del licitante. <b>Anexo 2</b>	4.1.2	X		
Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP. <b>Anexo 3</b>	4.1.3 *	X		
Declaración de Integridad. <b>Anexo 4</b>	4.1.4 *	X		
Manifiesto de Nacionalidad. <b>Anexo 25</b>	4.1.5 *	X		
Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). <b>Anexo 5</b>	4.1.6 *	MICRO		
Convenio de participación conjunta. <b>Anexo 6</b> (Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)	4.1.7 *			N/A
Identificación oficial vigente.	4.1.8			
Modelo de Contrato <b>Anexo 7</b>	2.11	X		
Domicilio para recibir notificaciones. <b>Anexo 8</b>	4.1.9	X		
Aceptación de las disposiciones del Plataforma COMPRAS MX. <b>Anexo 9</b>	4.1.10	X		
Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. <b>Anexo 10</b>	4.1.11	X		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS <b>Anexo 21</b>	4.1.13'	X		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. <b>Anexo 22</b>	4.1.14*	X		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. <b>Anexo 23</b>	4.1.15*	X		
MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. <b>Anexo 24</b>	4.1.16*	X		
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. <b>Anexo 11</b>	4.1.17*	X		
Información reservada y confidencial. <b>Anexo 12</b>	4.1.18	X		
Escrito de no conflicto de Interés. <b>Anexo 13</b>	4.1.22	X		
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	4.1.23	X		
Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica. <b>Anexo 14</b>	4.1.24	X		
Relación de documentos requeridos en la convocatoria. <b>ANEXO 19</b>	4.1.26	X		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN **SOLVENTE**

AUTORIZÓ:

**L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ**  
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SUPERVISÓ:

**MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS**  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ:

**LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ**  
 JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

**L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA**  
 SUPERVISOR DE PROYECTOS E2